

# CAPÍTULO 1

## INTRODUCCIÓN

### 1. FALTA DE CORRESPONDENCIA EN EL LÉXICO DE DOS LENGUAS

En las últimas décadas, los estudios de lingüística teórica —tradicionalmente centrados en la sintaxis— han coexistido con una rica literatura en semántica léxica. El resultado de los estudios en ambas orientaciones ha sido que las piezas léxicas han dejado de ser concebidas como unidades simples para erigirse como elementos poseedores de una estructura de rasgos que permite predecir su comportamiento sintáctico. Esta estructura interna es capaz de explicar la gramaticalidad o agramaticalidad de ciertas combinaciones de palabras y la potencialidad de las palabras para adquirir distintos significados dependiendo del contexto lingüístico en el que aparecen. En este sentido, la teoría del *Lexicón Generativo* (Pustejovsky, 1995) supone un enfoque novedoso en el tratamiento del estudio del léxico, puesto que permite el análisis de los rasgos sintácticos de las piezas léxicas. Sin embargo, aún son escasos los estudios que apliquen estos presupuestos teóricos al campo de la adquisición de segundas lenguas, por lo que este libro puede servir de guía para dar explicación a algunos aspectos de la adquisición del español y el japonés como lenguas extranjeras tomando como base los principios del *Lexicón Generativo*.

Es bien sabido que la correspondencia en el significado de una pieza léxica entre dos lenguas nunca es del todo completa. Una parte fundamental de esta falta de equivalencia radica en el comportamiento sintáctico de las palabras. Por ejemplo, un verbo que requiere una partícula o complemento de un tipo determinado en una lengua pue-

de ser usado erróneamente por un aprendiz sin esa partícula (p. ej., \**Quiero viajar varios países algún día*) o con otra diferente (p. ej., \**Densha no kaisha ni hataraitte iru* «Trabajo en una compañía de trenes»). El comportamiento sintáctico de las palabras es resultado de su estructura interna, lo que significa que es sistematizable. Por tanto, la falta de correspondencia entre una lengua y otra también puede ser explicada mediante un análisis exhaustivo de las propiedades de cada categoría y de cada pieza léxica, con el objeto de predecir y minimizar la aparición de errores en la enseñanza.

Los rasgos sintácticos de las palabras son parte del conocimiento que los hablantes nativos poseen de su lengua y provocan que las propiedades de las categorías léxicas varíen entre las lenguas. Por consiguiente, el aprendizaje de una L2 debería tener como objetivo la adquisición de estos rasgos léxicos en la lengua meta, ya que muchos errores de los aprendices se explican por una transferencia de las categorías léxicas de su propia lengua a la lengua objeto. En lenguas tipológicamente muy distintas, como el español y el japonés, la realidad sobre la falta de equivalencias léxicas es más notable. Además de los errores de complementación verbal mencionados arriba, se observan multitud de fenómenos como, por ejemplo, nombres que pueden aparecer con ciertos verbos en una lengua, pero con un elenco de verbos distintos en otra, adjetivos en una lengua que corresponden a sintagmas verbales en la otra, etc. En particular, existen en japonés dos categorías ausentes en la gramática del español (*i. e.*, nombre adjetival y nombre verbal), lo que puede estar también en la raíz de muchos errores de interferencia, cuestión que se tratará con profundidad en este libro.

Estos dos fenómenos —rasgos internos de las piezas léxicas diferenciados según las lenguas y diversidad de categorías léxicas— son la causa de muchos de los errores durante el aprendizaje de una L2. Por ello, en este trabajo pretendemos realizar un análisis comparativo de las categorías léxicas del español y el japonés tanto a nivel morfosintáctico como a nivel semántico, para así sistematizar la falta de co-

rrespondencia entre las categorías de dichas lenguas y, de este modo, contribuir a una mejora de su enseñanza.

## 2. CATEGORÍAS PURAS Y CATEGORÍAS HÍBRIDAS

Los nombres de las categorías léxicas se remontan a los gramáticos griegos. Aunque todos estamos familiarizados con las etiquetas de nombre, adjetivo, verbo, etc., aplicadas a las partes de la oración o a las categorías léxicas, estos términos y sus implicaciones no están todavía entendidos del todo. Resulta complejo realizar estudios tipológicos sobre este tema, ya que los límites que definen las categorías léxicas no están claramente definidos y pueden variar de una lengua a otra, como se verá más adelante.

Durante muchos años, la gramática generativa definió las categorías léxicas basándose en dos rasgos binarios distintivos (*i. e.*, [+/-V], [+/-N]), como sigue (Chomsky, 1970, pp. 184-221):

- (1) V: [+V, -N]  
 N: [-V, +N]  
 A: [+V, +N]  
 (P: [-V, -N])<sup>1</sup>

Este modelo concebido en principio para el inglés, aunque aplicable también a otras lenguas como el español, no se ajusta exactamente a las categorías léxicas del japonés, ya que estas varían tanto en sus propiedades como en su número. La lengua japonesa posee, aparte de las cuatro mencionadas anteriormente<sup>2</sup>, dos categorías más: el nombre adjetival (NA) y el nombre verbal (NV). A lo largo de los últimos años, diversos lingüistas (Kageyama, 1982; Miyagawa, 1987; Ohkado,

<sup>1</sup> Colocamos la preposición entre paréntesis, puesto que en la actualidad dicha categoría se considera funcional. De hecho, Chomsky (1970, pp. 184-221) tampoco la incluye en su sistema de rasgos al principio. Es Jackendoff (1981, p. 31) quien completa este sistema al considerar la preposición como la cuarta categoría léxica.

<sup>2</sup> El japonés es una lengua de núcleo final y, por tanto, posee posposiciones en lugar de preposiciones. En nuestro análisis dejamos de lado la posposición por no tratarse de una categoría de contenido.

1991; Endo, 1992) han propuesto varias clasificaciones para las categorías léxicas del japonés tomando como base el sistema de rasgos propuesto por Chomsky (1970). Por ejemplo, Kageyama (1982, p. 218) propone expandir los rasgos e introducir uno nuevo al que llama [+/-A(djetivo)]:

- (2) V: [+V, -N, -A]  
 N: [-V, +N, -A]  
 A: [-V, -N, +A]  
 NA: [-V, +N, +A]  
 NV: [+V, +N, -A]  
 (P: [-V, -N, -A])<sup>3</sup>

Este enfoque adolece, sin embargo, de algunos problemas empíricos y conceptuales. Por ejemplo, la expansión de rasgos sintácticos hace que la gramática universal sea menos restrictiva, algo que, como apunta Chomsky (1982, p. 3), es poco deseable: «la gramática universal debe ser suficientemente restringida y restrictiva».

Años más tarde, Miyagawa (1987, p. 30) intenta eliminar el rasgo [+/-A], ya que considera que las categorías de nombre adjetival y nombre verbal se derivan de principios gramaticales independientes. Por ejemplo, los nombres verbales pueden clasificarse simplemente como nombres, *i. e.*, [-V, +N], con la peculiaridad de poder asignar papeles temáticos cuando van seguidos del verbo ligero *suru* «hacer». La asimilación del nombre verbal en el nombre, según Miyagawa, hace posible redistribuir el rasgo sintáctico [+/-A]. Respecto a los nombres adjetivales, defiende que el uso de la cópula *na* se debe a características generales de la lengua japonesa y no a la categoría de nombre adjetival en sí. De este modo, clasifica los nombres adjetivales como [+V, +N], *i. e.*, con los mismos rasgos que definen a los adjetivos en español. Por otro lado, para los adjetivos del japonés propone un único rasgo [+V], dejando inespecificado el rasgo [+/-N]<sup>4</sup>:

<sup>3</sup> Tampoco incluido en Kageyama (1982, p. 218).

<sup>4</sup> La idea de que una categoría léxica posea un único rasgo aparece anteriormente en Van Riemsdijk (1983, pp. 231-233) y Van Kemenade (1987, pp. 76-79), quienes proponen el rasgo

- (3) V: [+V, -N]  
 N, NV: [-V, +N]  
 A: [+V]  
 NA: [+V, +N]  
 P: [-V, -N]

El planteamiento de Miyagawa (1987) provoca reacciones en diversos lingüistas, entre los que destacamos a Ohkado (1991) y Endo (1992). Ambos coinciden en su clasificación de los verbos, los nombres y los nombres verbales, pero difieren en la del adjetivo y el nombre adjetival. Tanto Ohkado (1991, p. 67) como Endo (1992, p. 96) consideran que los rasgos de los adjetivos en japonés coinciden con los propuestos por Chomsky, *i. e.*, [+V, +N], pero discrepan en los del nombre adjetival.

El primero argumenta que los nombres adjetivales deben clasificarse con los mismos rasgos que los adjetivos, *i. e.*, [+V, +N], ya que dichas categorías muestran numerosos paralelismos en su comportamiento sintáctico (p. ej., tanto los adjetivos como los nombres adjetivales pueden usarse adverbialmente; pueden ser modificados por algunos adverbios como *totemo* «muy»; pueden aparecer en expresiones comparativas; y no pueden tomar partículas enfáticas como *sae* «hasta/incluso», *sura* «hasta/incluso» y *mo* «también»).

El segundo arguye que el nombre y el nombre adjetival se comportan de la misma manera respecto a sus rasgos sintácticos, *i. e.*, [-V, +N], y sus diferentes comportamientos se deben a la presencia o ausencia de rasgos semánticos. Para Endo, los nombres adjetivales poseen el rasgo semántico de la gradación, del cual carecen los nombres. Por ejemplo, un nombre adjetival como *shinsetsu* «amabilidad» puede ser modificado por términos que expresen grado como *totemo* «muy» al incluir el rasgo [+gradual], *i. e.*, *totemo shinsetsu* «muy amable», mientras que un nombre como *sensei* «profesor» carece de este rasgo semántico en su estructura léxica, *i. e.*, *\*totemo sensei* «\*muy profesor».

---

[+V] y la neutralización del rasgo [+/-N] para los adjetivos transitivos del alemán y para los del inglés antiguo, respectivamente.

De este modo, para este autor el nombre adjetival comparte los mismos rasgos sintácticos que el nombre y el nombre verbal, diferenciándose únicamente en sus propiedades semánticas.

La siguiente tabla recoge diversos análisis de los rasgos sintácticos propuestos por Chomsky (1970, pp. 184-221) para las categorías léxicas del japonés:

Tabla 1.1 Distribución del sistema de rasgos de Chomsky (1970) adaptado al japonés

	Kageyama (1982)	Miyagawa (1987)	Ohkado (1991)	Endo (1992)
verbo	[+V, -N, -A]	[+V, -N]	[+V, -N]	[+V, -N]
nombre	[-V, +N, -A]	[-V, +N]	[-V, +N]	[-V, +N]
nombre verbal	[+V, +N, -A]	[-V, +N]	[-V, +N]	[-V, +N]
nombre adjetival	[-V, +N, +A]	[+V, +N]	[+V, +N]	[-V, +N]
adjetivo	[-V, -N, +A]	[+V]	[+V, +N]	[+V, +N]
posposición	([-V, -N, -A])	[-V, -N]	[-V, -N]	[-V, -N]

Como se puede observar, no existe un consenso a la hora de clasificar las categorías léxicas del japonés a partir de este tipo de rasgos. Esto se debe a que cada lingüista adapta el sistema de rasgos a su conveniencia: algunos, como Kageyama, añaden rasgos; otros, como Miyagawa, los suprimen; hay quienes proponen sus propios criterios rechazando los del resto, como Ohkado; y los que formulan rasgos de otra naturaleza para justificar su análisis, como Endo.

Las distintas propuestas presentadas en la Tabla 1.1 parecen en muchos casos confusas y contradictorias. Este panorama nos lleva a buscar alternativas al sistema de rasgos propuesto en la tradición chomskiana como, por ejemplo, el de Baker (2003a, p. 21), quien define las categorías léxicas por la presencia o ausencia de un único rasgo privativo:

- (4) N: [+N] = tiene un índice referencial  
V: [+V] = tiene un especificador  
A: [-N, -V] = no tiene ni índice referencial ni especificador  
P: es parte de un sistema diferente (*i. e.*, es una categoría funcional)

Coincidimos con Baker (2003a), en que los nombres son categorías con índices referenciales, los verbos poseen un especificador y las preposiciones (y posposiciones) no son categorías léxicas, sino que pertenecen al grupo de las categorías funcionales. Disentimos, no obstante, en su clasificación de los adjetivos. Según su esquema, las lenguas naturales presentarían una única categoría sintáctica para los adjetivos, ya que para este autor una categoría no puede encontrarse entre el adjetivo y el verbo, o entre el nombre y el adjetivo. Para Baker esto no es posible, ya que considera que, si una categoría estuviera entre el adjetivo y el verbo, esta tendría medio especificador, y si se encontrara entre el nombre y el adjetivo, sería referencial solo en parte. Sin embargo, el japonés es una lengua que posee dos categorías distintas para una única categoría de adjetivo en las lenguas indoeuropeas: una entre el adjetivo y el verbo (*i. e.*, el adjetivo *per se*, que como veremos se comporta en muchos casos como el verbo y, por tanto, tendría un especificador), y otra entre el nombre y el adjetivo (*i. e.*, el nombre adjetival, que en algunos casos puede ser también referencial). Nuestra hipótesis se basa, por tanto, en considerar la existencia de este tipo de categorías híbridas en japonés, lo que refutaría en parte la teoría propuesta por Baker (2003a).

Tradicionalmente, las categorías léxicas se han analizado como elementos discretos y homogéneos. No obstante, coincidimos con Uehara (1998, p. 20) en que los miembros pertenecientes a una misma categoría léxica no siempre establecen entre ellos límites bien definidos ni muestran homogeneidad respecto a su comportamiento gramatical, sino que puede existir cierta ambivalencia entre los miembros de una categoría y los de categorías vecinas. Esto es precisamente lo que ocurre en japonés, donde la línea entre lo que distingue una categoría léxica de otra es muy fina y en ocasiones difusa. Podríamos hablar entonces de un continuo de categorías léxicas posibles en el que la lengua ha impuesto una división de diversas maneras.

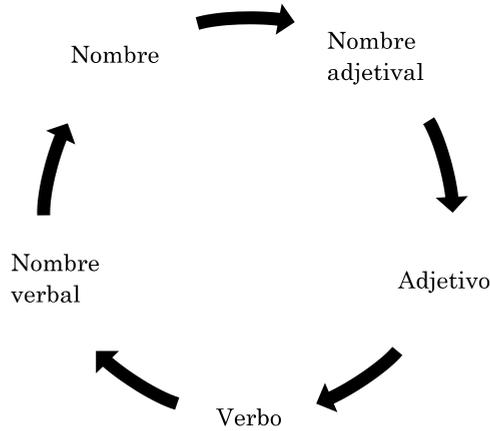
En el caso del japonés el nombre, el nombre verbal y el nombre adjetival están muy relacionados entre sí. Uno de los puntos en común de estas tres categorías nominales es que todas ellas carecen de flexión y toman la cópula *da* en posición predicativa (p. ej., *sensei da* «es profesor» (N); *benkyō da* «es un estudio» (NV), *kenkō da* «es sano» (NA)). El otro punto a tener en cuenta es la referencialidad, siendo el nombre y el nombre verbal las categorías nominales más referenciales, y el nombre adjetival la más marcada para la referencialidad. Algunos de los miembros dentro de la categoría de nombre adjetival pueden ser referenciales por sí mismos como *kenkō*, que puede funcionar como el nombre *salud* en español, mientras que otros como *kirei* «hermoso» necesitan tomar el sufijo derivativo *-sa*, i. e., *kireisa* «hermosura» para poder funcionar como nombres. Este hecho diferencia los nombres adjetivales de los otros dos tipos de nombre, que solo difieren en que el nombre verbal puede tomar el verbo ligero *suru* «hacer», comportándose de este modo como un verbo (p. ej., *benkyō suru* «estudiar»), mientras que el nombre común no puede aparecer en esta estructura (p. ej., *\*enpitsu suru* «\*hacer lápiz»).

Los nombres adjetivales, por su parte, están vinculados a su vez con los adjetivos, ya que ambas categorías muestran numerosos paralelismos en su comportamiento sintáctico (p. ej., pueden usarse adverbialmente; son graduables; aparecen en expresiones comparativas; no toman partículas enfáticas, etc.).

Por otro lado, los adjetivos forman junto con los verbos otro subgrupo categorial que podríamos denominar categorías verbales. A diferencia de las nominales, estas poseen flexión por sí mismas (p. ej., para la forma de no pasado/presente afirmativo, *-i* en el caso de los adjetivos y *-(r)u*, en el de los verbos). La flexión les permite conjugarse en tiempo y modo (p. ej., *waka-i* «es joven», *waka-katta* «era joven»; *tabe-ru* «come», *tabe-ta* «comió», etc.), lo que no es posible en las categorías nominales, puesto que estas últimas dependen de la cópula. También son similares en el hecho de poder asignar caso al resto de argumentos de la oración, existiendo al igual que en los verbos dos tipos de adjetivos, i. e., intransitivos (p. ej., *utsukushi-i* «ser hermoso/a») y transitivos (p. ej., *hoshi-i* «querer»).

Por último, como hemos indicado anteriormente, los verbos se comportan como los nombres verbales cuando estos últimos toman el verbo ligero *suru* «hacer» pasando a tomar la totalidad de flexiones verbales. El siguiente diagrama de Romero Díaz (2011, p. 105) recoge gráficamente este concepto de continuo que acabamos de desarrollar:

Figura 1.1 Continuo de las categorías léxicas del japonés  
(Romero Díaz, 2011)



Basados en esta idea de continuo de las categorías léxicas, podemos afirmar entonces que existen lenguas como el español en las que este continuo se divide en tres partes (nombres, adjetivos y verbos), y lenguas como el japonés que lo dividen en más partes, dando lugar a dos categorías distintas equivalentes al adjetivo en español (adjetivo y nombre adjetival), y a otra categoría intermedia entre el nombre y el verbo (nombre verbal). Esta divergencia en la manera de dividir el continuo categorial provoca grandes dificultades lingüísticas a los hablantes de estas dos lenguas en cuestión, como veremos a lo largo de este libro. Para determinar los rasgos que distinguen cada una de las categorías léxicas del japonés presentadas en la Figura 1.1 y establecer las diferencias existentes entre estas y las categorías léxicas del español, utilizaremos como marco teórico el *Lexicón Generativo* (Pustejovsky, 1995), del cual presentamos sus principales presupuestos teóricos a continuación.

### 3. MARCO TEÓRICO

En la actualidad los estudios de lingüística teórica, que tradicionalmente habían estado centrados en la sintaxis, dotan al léxico y sus propiedades de un mayor protagonismo lingüístico. De este modo, el léxico, que había sido considerado como un elemento idiosincrásico y de difícil caracterización en periodos anteriores, pasa a ser el punto de partida para la explicación de muchos fenómenos gramaticales. Uno de los enfoques más destacados en esta dirección es el Lexicón Generativo, concebido por James Pustejovsky a principios de los años noventa del siglo pasado y que sigue vigente hoy en día mediante actualizaciones tanto del propio autor como de otros lingüistas afines.

El Lexicón Generativo se presenta como una teoría formal sobre la organización y estructura del léxico. Una de sus peculiaridades es el hecho de atribuir el adjetivo *generativo* al lexicón. Hasta entonces, en la tradición chomskiana este adjetivo se había asociado únicamente a la capacidad generativa del componente computacional. La idea básica del Lexicón Generativo es que el léxico no es un componente estático y enumerativo del sistema lingüístico, sino que es el elemento que constituye la base creativa del lenguaje. Su objetivo es dar cuenta de diversos aspectos del lenguaje no tratados todavía, o tratados solo en parte, por la semántica compositiva. Para ello, la teoría parte de una serie de principios generales de organización del léxico y de un conjunto de mecanismos generativos que asignan significado a las expresiones, determinan el funcionamiento de la sinonimia, la antonimia, la polisemia y la metonimia, y explican la composicionalidad.

Uno de los presupuestos en los que se apoya Pustejovsky para el tratamiento de la polisemia es el de la infraespecificación de las entradas léxicas. La noción de infraespecificación puede definirse como la «ausencia de especificación de los signos lingüísticos que les permite participar en diferentes estructuras sintácticas y, como consecuencia, en diferentes operaciones de composición semántica» (Pustejovsky y Batiukova, 2019, p. 84). Para Pustejovsky las palabras no constituyen predicados simples, sino que son constructos infraespecificados con

una estructura lógica capaz de desencadenar múltiples interpretaciones dependiendo del contexto lingüístico en el que aparecen. Dicho de otro modo, las entradas léxicas aparecen infraespecificadas desde el punto de vista semántico y su sentido exacto se completa en el contexto al combinarse con otras palabras cuyos rasgos subléxicos concuerdan. Si los rasgos de las palabras no concuerdan puede ocurrir o bien que la expresión colapse, o bien que se active un mecanismo que posibilite la compatibilidad de las palabras. Los rasgos que concuerdan están contenidos en la definición infraespecificada de las palabras, la cual permite la combinación e interpretación de una expresión. De esta manera, la infraespecificación de las entradas léxicas permite reducir la postulación de entradas diferentes en el lexicón para dar cuenta de significados distintos pero relacionados de una misma palabra. Así, el Lexicón Generativo se opone a la organización tradicional del lexicón, que consiste en una enumeración exhaustiva de todos los significados de una palabra, *i. e.*, una para cada sentido de cada palabra, sustituyéndola por una representación basada en entradas léxicas capaces de tomar, dependiendo del contexto, uno de entre muchos sentidos relacionados. El lexicón se presenta entonces como un elemento no consultivo y estático, sino central y activo, *i. e.*, generativo, de los sistemas formales de descripción lingüística.

Esta teoría cuenta con una serie de estructuras que permiten analizar detalladamente los rasgos de una pieza léxica y una serie de mecanismos capaces de explicar todo tipo de alternancias en su comportamiento. En los siguientes subapartados presentamos los niveles de representación, los tipos de palabras según su estructura subléxica y los mecanismos generativos que configuran el Lexicón Generativo.

### 3.1 *Niveles de representación*

El Lexicón Generativo se erige como un sistema computacional en el que se implican cuatro niveles de representación que definen la semántica de una entrada léxica (Pustejovsky, 1995, p. 61). En las siguientes secciones se definen cada uno de ellos.

### 3.1.1 Estructura argumental

La estructura argumental especifica el número y el tipo de argumentos de una entrada léxica, así como su realización sintáctica. Pustejovsky (1995, pp. 63-64) establece una distinción entre cuatro tipos de argumentos para las entradas léxicas:

- (5) a. Argumentos reales (verdaderos o auténticos): parámetros de una unidad léxica sintácticamente realizados. Estos argumentos definen aquellos parámetros que se expresan necesariamente en la sintaxis (p. ej., Roberto compró unos pendientes).
- b. Argumentos por defecto: parámetros incluidos en el contenido lógico del predicado, pero no necesariamente expresados en la sintaxis (p. ej., Roberto compró unos pendientes a su madre).
- c. Argumentos en la sombra: parámetros incorporados semánticamente en la unidad léxica que solo se expresan por medio de operaciones de subtipificación o especificación discursiva (p. ej., Roberto enharinó las verduras con harina de tempura).
- d. Adjuntos reales (verdaderos o auténticos): parámetros opcionales que modifican la expresión lógica, pero no están ligados a la representación semántica de ninguna pieza léxica en concreto. Expresan el tiempo y el espacio en que se enmarca un evento (p. ej., Roberto compró unos pendientes a su madre en El Corte Inglés).

A continuación, presentamos la estructura eventiva, que constituye otro nivel de representación relacionado con la estructura argumental.

### 3.1.2 Estructura eventiva

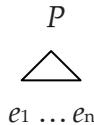
Pustejovsky (1991, 1995) postula un nivel específico de la estructura eventiva independiente de la representación de otras propiedades léxicas. Al igual que otros modelos eventivos, su estructura eventiva define el tipo de evento denotado por un predicado. Sin embargo, se presenta una estructura subeventiva más compleja de los tipos de

eventos, en la que los tipos de eventos hacen referencia a otros tipos integrados. Para Pustejovsky, los eventos no son entidades atómicas, sino que poseen una estructura interna, *i. e.*, una estructura subeventiva que puede analizarse mediante descomposición. Las distintas partes de los eventos se integran así en una estructura arbórea que permite dar cuenta de su ordenación temporal y su jerarquía. De esta manera, en un evento  $e$  (variable para cualquier tipo de evento) representado como  $[e_1, e_2]$ ,  $e$  es un evento que contiene dos subeventos  $e_1$  y  $e_2$ , donde el primero precede temporalmente al segundo y no existen otros eventos contenidos en  $e$ . Pustejovsky (1991, p. 56) distingue tres tipos de eventos, a saber: estados, procesos y transiciones, que presentamos a continuación:

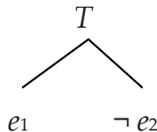
- (6) a. Estado ( $E$ ): evento simple que se determina sin ponerlo en relación con otros eventos (p. ej., *estar enfermo, amar, saber*, etc.).



- b. Proceso ( $P$ ): sucesión de eventos  $[e_1 \dots e_n]$  identificados con una misma expresión semántica (p. ej., *correr, empujar, arrastrar*, etc.).



- c. Transición ( $T$ ): evento que identifica una expresión semántica  $[e]$  evaluada en relación con su oposición  $[\neg e]$  (p. ej., *dar, abrir, construir*, etc.).



Como se observa en (6), el esquema propuesto por Pustejovsky difiere de la clasificación vendleriana en que los logros no constituyen un tipo de evento independiente, sino que se subsumen junto con las

realizaciones en los eventos de transición. Se prescinde, por tanto, del criterio de duración que distingue estos dos tipos de evento. Esto es factible debido a que en este modelo los eventos poseen una estructura interna capaz de especificar las fases que constituyen el evento, el orden en que se preceden unas a otras y cuál es la fase fundamental o núcleo eventivo.

En Pustejovsky (1995, pp. 67-75) se presentan las relaciones entre un evento y sus subeventos. De este modo, se establecen tres relaciones de ordenación temporal entre subeventos:  $<_{\infty}$  (precedencia),  $\circ_{\infty}$  (solapamiento) y  $<\circ_{\infty}$  (solapamiento parcial). En un evento complejo compuesto por dos subeventos  $e_1$  y  $e_2$ , la relación de precedencia supone que  $e_1$  precede temporalmente a  $e_2$ , ambos forman parte del mismo evento complejo y no existe otro subevento que forme parte del mismo. Se incluirían aquí verbos causativos (p. ej., *construir*), incoativos (p. ej., *llegar*) y verbos ditransitivos de transferencia (p. ej., *dar*). La relación de solapamiento se da en eventos compuestos de dos subeventos completamente simultáneos, como en verbos de transacción (p. ej., *vender*, *comprar*, *casarse*). Por último, en los eventos de solapamiento parcial, el subevento inicial desemboca en otro subevento, y los dos continúan en paralelo (p. ej., *andar*, *andar a casa*).

Por otro lado, Pustejovsky añade las nociones de restricción de orden, que indica el tipo de ordenamiento temporal, y de núcleo, representado por  $e^*$ , que consiste en el subevento focal o más prominente en la estructura eventiva de un predicado. Así, una estructura eventiva proporciona una configuración en la que los eventos se ordenan no solo por su ordenamiento temporal, sino también por su prominencia relativa. El núcleo se encarga de determinar las fases del evento, *i. e.*, el hecho de que un subevento aparezca en primer plano o permanezca en el fondo como una potencialidad sin realizar. Por ejemplo, una realización como *pintar un cuadro* se representaría como una transición entre un proceso (el de construcción) y un estado (existencia final de la obra pintada):  $E = e^P <_{\infty} e^E$ . Además, la noción de núcleo subeventivo nos permite distinguir entre *Estoy pintando un cuadro* ( $E = e^{P^*} <_{\infty} e^E$ ) y *He pintado un cuadro* ( $E = e^P <_{\infty} e^{E^*}$ ).

A continuación, se presenta la estructura de *qualia*, nivel en el que se conectan las estructuras argumental y eventiva, y en el que se aplican los mecanismos generativos y transformaciones semánticas de una entrada léxica.

### 3.1.3 Estructura de *qualia*

La estructura de *qualia* representa estructuralmente la fuerza predicativa de una entrada léxica. Los *qualia* de Pustejovsky, que codifican los aspectos básicos del significado de las palabras, se inspiran en los *aitia* de la *Metafísica* de Aristóteles, tal y como son interpretados por Moravcsik (1975, p. 624). Pustejovsky (1995, pp. 85-86) reinterpreta estos *aitia* y los codifica en cuatro elementos del significado que denomina roles o *quale*<sup>5</sup> de la estructura de *qualia*, como se indica a continuación:

- (7) a. Rol constitutivo: codifica la relación entre un objeto y sus partes constituyentes, así como la relación entre una entidad y aquella entidad compleja de la que es parte, *i. e.*, información sobre el material, el peso, las partes y los elementos componentes.
- b. Rol formal: codifica aquello que distingue el objeto dentro de un dominio más extenso, *i. e.*, información sobre la orientación, la magnitud, la forma, el color, la dimensionalidad y la posición. Intuitivamente, este rol debe ser visto como un predicado estativo, *i. e.*, un estado que existe sin referencia a cómo se ha llegado a él.
- c. Rol télico: codifica el propósito y la función del objeto, *i. e.*, información sobre el propósito que un agente tiene al realizar un acto o producir un objeto, o el propósito específico de ciertas actividades, su función inherente.
- d. Rol agentivo: codifica factores implicados en el origen o la producción de un objeto, *i. e.*, información sobre el creador, el

---

<sup>5</sup> El término *quale* se refiere a la forma singular de *qualia*. Ha de tenerse en cuenta que, aunque toda categoría posee una estructura de *qualia*, no todas las entradas léxicas tienen un valor para cada rol de *qualia* (Pustejovsky, 1995, p. 76).

artefacto, la clase natural o la cadena causal que ha desencadenado su existencia.

La siguiente plantilla muestra la representación de las estructuras argumental y eventiva, así como la especificación de la estructura de *qualia* (Pustejovsky y Ježek, 2008, p. 184):

$$(8) \left( \begin{array}{l} \alpha \\ EA = \left( \begin{array}{l} ARG_1 = x \\ ARG-D_1 = y \\ ARG-S_1 = z \\ \dots \end{array} \right) \\ EE = \left( \begin{array}{l} E_1 = e_1 \\ \dots \end{array} \right) \\ EQ = \left( \begin{array}{l} CONSTITUTIVO = \text{de qué está hecho } x \\ FORMAL = \text{qué es } x \\ TÉLICO = \text{función de } x \\ AGENTIVO = \text{cómo } x \text{ ha llegado a ser} \end{array} \right) \end{array} \right)$$

Finalmente, en la siguiente sección se presenta el cuarto nivel de representación léxica propuesto por Pustejovsky.

### 3.1.4 Estructura de tipificación léxica

La estructura de tipificación léxica —anteriormente llamada estructura de herencia léxica— identifica cómo se relaciona una estructura léxica con otras estructuras en el lexicón mental y contribuye a la organización global del léxico. Las relaciones entre distintas estructuras léxicas se definen a partir de la información incluida en la estructura de *qualia*. Para determinar dichas relaciones, Pustejovsky (1995, p. 77)

presenta la distinción entre dos nombres semánticamente relacionados, *i. e.*, *novela* y *diccionario*. Aunque ambos nombres hacen referencia al mismo tipo de objeto, *i. e.*, libro (rol formal), difieren en el uso que hacemos de ellos, *i. e.*, en el rol télico, puesto que las novelas se leen y los diccionarios se consultan. Por otro lado, la estructura del texto en una novela es una narrativa, mientras que la de un diccionario es un listado de palabras. Esta distinción aparece reflejada en el rol constitutivo, que expresa las diferencias estructurales internas. Por último, *novela* y *diccionario* difieren también en su rol agentivo, puesto que una novela se crea mediante la escritura y un diccionario a través de la compilación de palabras.

Estos cuatro niveles de representación presentados hasta aquí nos permiten analizar distintos aspectos del significado de una entrada léxica. En el siguiente subapartado seguimos profundizando en el Lexicón Generativo con los distintos tipos de palabras según su estructura subléxica.

### 3.2 *Tipos de palabras según su estructura subléxica*

Según Pustejovsky (2001, 2006), las palabras pueden clasificarse de acuerdo con su estructura subléxica a partir de la información contenida en los roles de la estructura de *qualia* de dichas palabras. De este modo, se pueden distinguir tres tipos, que definimos a continuación.

Los tipos naturales se refieren a palabras no polisémicas, cuyo significado está basado en los roles formal y constitutivo de la estructura de *qualia*, *i. e.*, son tipos atómicos (p. ej., *agua*, *perro*, *roca*).

Los tipos artificiales<sup>6</sup> aluden a palabras basadas en los roles agentivo y télico de la estructura de *qualia*. Son palabras que hacen referencia a entidades u objetos creados, *i. e.*, a la información de los tipos naturales se le suma aquella referida al proceso de creación y a su

---

<sup>6</sup> En versiones anteriores del Lexicón Generativo (Pustejovsky, 2001) son denominados tipos funcionales. Más tarde (Pustejovsky, 2006), reciben el nombre de *artifactual types*, que hemos optado por traducir como «tipos artificiales», en contraposición a los tipos naturales.

finalidad o propósito (p. ej., *cuchillo, guitarra, silla*). Pustejovsky (2006, p. 66) utiliza el término *artefacto* para referirse a objetos contruidos artificialmente u objetos naturales a los que les ha sido asignada alguna función o uso. La diferencia entre los tipos naturales y los tipos artificiales es de naturaleza puramente lingüística y, por tanto, la relación se establece con las palabras y no con las entidades a las que hacen referencia. Dicho de otro modo, aunque a partir del conocimiento enciclopédico asignemos una función determinada a un tipo natural, no significa que dicha palabra se defina a partir de esa información (De Miguel, 2009, p. 351).

Los tipos complejos (o *dot objects*, debido a que se representan formalmente mediante el símbolo  $\bullet$ ) se refieren a palabras polisémicas que contienen a la vez dos sentidos en su rol formal y, por tanto, pueden interpretarse de manera distinta según el contexto (p. ej., *concierto, comida, libro*). Esta naturaleza aparentemente contradictoria en los dos sentidos de una palabra revela una estructura más profunda que los conecta de manera muy bien definida. La habilidad de una pieza léxica para agrupar múltiples sentidos es lo que Pustejovsky (1995, p. 91) llama paradigma léxico-conceptual (PLC). Dicho paradigma léxico-conceptual caracteriza una pieza léxica como metaentrada, lo que le permite captar la ambigüedad sistemática que aparece en el lenguaje. Este tipo de palabras se caracterizan como productos cartesianos  $(x, y)$  de los tipos que los componen. Para su representación se utiliza el operador lógico *dot* ( $\bullet$ ), que construye tipos complejos  $(x\bullet y)$  a partir de dos tipos  $(x)$  e  $(y)$ . Por ejemplo, el tipo complejo *libro* posee un paradigma léxico-conceptual que lo define como *información*  $\bullet$  *objeto físico*, dos tipos que *a priori* podrían parecer no compatibles o contradictorios (Pustejovsky, 1998, p. 299).

Una vez entendidos los distintos tipos de palabras según su estructura subléxica, presentamos en el siguiente subapartado los mecanismos generativos que conforman el Lexicón Generativo.

### 3.3 *Mecanismos generativos*

Los cuatro niveles de representación que hemos visto antes están conectados mediante una serie de mecanismos generativos. Se trata de un conjunto de principios que controlan las condiciones de buena formación de los sintagmas y las oraciones y captan la relación semántica entre las unidades que los componen. La idea general del Lexicón Generativo es que en lugar de añadir una nueva entrada a una palabra cada vez que aparece en un contexto diferente o con una nueva interpretación, su carga semántica puede extenderse en la oración a través de las representaciones proporcionadas por la estructura de *qualia* y los mecanismos generativos, que pueden variar el tipo asociado inicialmente a una entrada léxica según el contexto en que esta aparece.

En las últimas versiones del Lexicón Generativo (Pustejovsky, 2006; Pustejovsky y Ježek, 2008) se revisan y amplían estos mecanismos generativos, a saber: *selección pura* (el tipo requerido por el predicado es satisfecho directamente por su argumento), *acomodación* (el tipo requerido por el predicado es heredado por su argumento), *coacción de tipo* (el tipo requerido por el predicado es impuesto al tipo de argumento) y *cocomposición* (el tipo de argumento determina el significado del predicado). A efectos de este trabajo nos vamos a centrar únicamente en la coacción de tipo y la cocomposición, que presentamos a continuación.

#### 3.3.1 Coacción de tipo

En las últimas versiones del modelo (Pustejovsky, 2006, p. 63), la coacción de tipo se define como un mecanismo en el que el tipo requerido por el predicado es impuesto por el tipo de argumento. Actualmente este mecanismo incluye dos tipos de operaciones coercitivas, *i. e.*, explotación e introducción. La razón por la que se establecen dos tipos de operaciones coercitivas en lugar de una se debe a que la información a la que se accede en la composición semántica puede incluirse

de manera diferente en la semántica de un nombre, como veremos seguidamente.

De acuerdo con Pustejovsky y Ježek (2008, p. 186), en la explotación un subcomponente del tipo del argumento es accedido y explotado. En otras palabras, la explotación consiste en explotar parte de la estructura interna de un tipo dado. Desde el punto de vista computacional, la explotación de tipo complejo es poco costosa, ya que consiste en explotar uno de los aspectos que forma dicho tipo complejo predicando únicamente sobre ese aspecto. La explotación de *dot* puede producirse tanto a la izquierda como a la derecha, dependiendo del aspecto del tipo complejo que se explote. De este modo, una expresión tipificada como objeto complejo como *libro (información•objeto\_físico)* se desambigua en el contexto mediante la selección de un sintagma predicativo. Por ejemplo, en *consultar el libro* la parte explotada se refiere a la información contenida en ese libro, mientras que en *coger el libro* lo que se explota es su sentido como objeto físico. Esto demuestra que los distintos aspectos de un tipo complejo se seleccionan de manera separada. Pueden existir además asimetrías de uso en las explotaciones de *dot*, *i. e.*, preferencias por uno de los constituyentes del tipo complejo o respecto a la posición de los argumentos.

Pustejovsky y Ježek (2008, pp. 186-187) definen la introducción como un mecanismo coercitivo en el que el tipo de selección es más rico que el tipo de argumento y, por tanto, el argumento es envuelto con el tipo referido por la función. Este mecanismo consiste, por tanto, en introducir material conceptual que no forma parte del significado original de la palabra. Comparada con la explotación, la introducción es una operación computacionalmente costosa, puesto que, en lugar de explotar un subcomponente del tipo de argumento, la introducción supone envolver el tipo de argumento con el tipo requerido por la función, creando así nuevo material conceptual para la interpretación de una expresión. La introducción de *qualia* se produce cuando un verbo que selecciona tipos artificiales se combina con un tipo natural coaccionándolo a una cierta función o propósito. Por ejemplo, el verbo *comer*, que selecciona entidades artificiales, coacciona entidades

naturales con la finalidad de ser comidas. Los tipos naturales no poseen información previa que indique cuál será su interpretación en un entorno coercitivo y, por tanto, su interpretación es totalmente dependiente de un contexto específico. Así, en los tipos naturales que aparecen con el verbo *comer* en posición de objeto se introduce la función de ser comidos, reconceptualizándose como alimentos.

En la siguiente sección terminamos el análisis de los mecanismos generativos del Lexicón Generativo con la cocomposición.

### 3.3.2 Cocomposición

La cocomposición es una operación que se diferencia de los mecanismos generativos anteriores porque se activa cuando es el argumento el que modifica la semántica del predicado (Pustejovsky, 1995, pp. 122-127). En este mecanismo el tipo de argumento determina el significado del predicado a partir de la composición de sus unidades léxicas y permite la generación de nuevos sentidos no disponibles para cada una de las unidades si estas se toman por separado. Por ejemplo, este mecanismo permite explicar las diferencias interpretativas entre *pintar una pared* y *pintar un cuadro*. El predicado *pintar* al combinarse con el argumento *una pared* se interpreta como un predicado de cambio de estado, mientras que su combinación con el argumento *un cuadro* da lugar a un predicado de creación. Esta diferencia se debe a que un cuadro es un objeto que no preexiste, sino que se crea mediante el evento de pintar. De esta manera, el mecanismo de cocomposición genera una estructura de *qualia* para el sintagma verbal *pintar un cuadro* que refleja el sentido de creación, donde los roles agentivos del verbo *pintar* y el argumento *un cuadro* coinciden, y el rol formal de dicho argumento se convierte en el rol formal de todo el sintagma verbal.

La formulación de todos los mecanismos generativos que hemos visto en este subapartado supone un gran avance para la relación entre el léxico y la sintaxis, ya que permiten evitar múltiples definiciones de una palabra para cada uno de los significados que adquiere al combinarse con otras palabras.

Los distintos principios y mecanismos de la teoría del Lexicón Generativo presentados hasta aquí nos servirán como base para el análisis de los rasgos léxico-sintácticos de las categorías léxicas del español y el japonés que abordamos en los siguientes capítulos.

#### 4. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE ESTE LIBRO

El objetivo principal del presente trabajo es el de realizar un estudio comparativo de las categorías léxicas del español y el japonés con el fin de esclarecer la causa de los errores de transferencia léxico-sintácticos entre estas dos lenguas y, de este modo, arrojar luz sobre la adquisición del español y el japonés como lenguas extranjeras.

El punto de partida para el análisis contrastivo de las categorías léxicas entre estas dos lenguas se basa en la observación de muestras de errores reales. Para ello, contamos, por un lado, con un corpus creado a partir de errores producidos por estudiantes de español como especialidad de segundo a cuarto curso de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe que ha sido recogido a lo largo de mis años como docente en dicha universidad mediante redacciones, tareas semanales, exámenes, etc.

Por otro lado, para las categorías híbridas de nombre adjetival y nombre verbal, se llevó a cabo una recogida de datos utilizando como instrumento principal dos encuestas<sup>7</sup>. La primera de ellas, realizada en el curso académico 2018-2019, tiene como objetivo comprobar el grado de conciencia sobre la aceptabilidad de una serie de oraciones en español que contienen errores relacionados con la categoría de nombre adjetival. Dichas oraciones fueron producidas por los propios estudiantes en cursos anteriores. La muestra está formada por estudiantes de español como especialidad del Departamento de Español de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe y se compone de 109 participantes (41 de segundo, 22 de tercero y 46 de cuarto curso).

---

<sup>7</sup> Agradezco su ayuda a todos los estudiantes que participaron en la realización de las encuestas de manera desinteresada.

Los datos fueron tomados en una sesión de 20 minutos para segundo y tercer curso y de 15 minutos para cuarto curso. La segunda encuesta fue realizada en el curso 2019-2020 y en ella se trata de examinar si junto con la categoría de nombre verbal se transfiere también el verbo ligero *suru* «hacer» del japonés en contextos en los que el español no precisa de este verbo. En esta ocasión participaron 111 estudiantes que se distribuyen de la siguiente manera: 40 de segundo, 26 de tercero y 45 de cuarto curso del mismo departamento y de la misma universidad que en la primera encuesta. El tiempo dedicado a la realización de dicha encuesta fue también similar: 25 minutos para los participantes de segundo y tercer curso y 15 minutos para los de cuarto curso.

Ha de tenerse en cuenta que en ambos casos los estudiantes que participaron en las encuestas poseían un nivel de dominio de la lengua española bastante elevado y, por tanto, los datos con los que contamos deben ser tomados como orientación para estudios con otros grupos de estudiantes más heterogéneos donde haya una mayor variedad de niveles. Se trata, por tanto, de una investigación de corte cuantitativo, puesto que los resultados obtenidos obedecen al procesamiento sistemático de los datos de acuerdo con las variables establecidas. Es además una investigación de tipo descriptivo, ya que se describen los resultados obtenidos a partir de la observación de los datos en torno a una hipótesis. Por último, es también analítica, pues se establecen comparaciones entre los datos numéricos mediante el análisis estadístico de los distintos grupos estudiados.

Por lo que respecta al japonés, a falta de un corpus propio de errores de estudiantes hispanohablantes de japonés como lengua extranjera, hemos tomado como referencia las obras *A Dictionary of Japanese Language Learners' Errors* (Ichikawa, 2000) y *Dictionary of Misused Japanese* (Ichikawa et al., 2022) para así poder ejemplificar los tipos de errores que suelen cometer este grupo de aprendices respecto a las categorías léxicas del japonés. No obstante, en algunas ocasiones presentamos también errores creados que presuponemos podrían aparecer en el aprendizaje del japonés por parte de estudiantes hispa-

nohablantes basados en el conocimiento de la lengua japonesa y la experiencia como estudiante de dicha lengua por parte del autor.

Este libro se estructura de la siguiente manera: se parte de la categoría léxica de nombre y, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, se analiza cada una de las categorías léxicas restantes hasta cerrar el continuo categorial con el nombre verbal. En el capítulo 2 se presenta el nombre, categoría central dentro del grupo de las categorías nominales. Es por ello que muchas de las características de los nombres del japonés presentadas en este capítulo son aplicables también al resto de categorías nominales, *i. e.*, el nombre adjetival y el nombre verbal. Para realizar el estudio de esta categoría léxica, partimos del análisis comparativo de los rasgos de concordancia nominal en español, con el fin de establecer así las diferencias y similitudes de dichos rasgos en japonés. A continuación, se muestran las características generales de los nombres del japonés y una propuesta de clasificación léxica de los mismos. Se ofrecen aquí ejemplos de oraciones en japonés<sup>8</sup> que sirven para ilustrar el comportamiento léxico-sintáctico de los nombres en esta lengua. Finalmente, se presentan los nombres del español mediante un análisis de las características principales de cada tipo de nombre. Se parte de la clasificación léxica de los nombres en español propuesta por Bosque (1999) para, a continuación, abordar sus rasgos semánticos desde las teorías lingüísticas de Jackendoff (1991) y Pustejovsky (1995).

En el capítulo 3 se trata otra de las categorías nominales, *i. e.*, el nombre adjetival. Como se ha indicado anteriormente, esta categoría híbrida se encuentra a caballo entre el nombre y el adjetivo. Por ello, comenzamos caracterizándola como una categoría única que posee rasgos tanto de los nombres como de los adjetivos. Tras analizar su ambivalencia entre estas dos categorías léxicas, pasamos a explorar la

---

<sup>8</sup> Para los ejemplos en japonés se presentan en primer lugar las oraciones escritas en el sistema de escritura japonés (*i. e.*, los caracteres chinos *kanji* y los silabarios *hiragana* y *katakana*), seguidas de su transliteración en el sistema de romanización Hepburn, su glosa y su traducción al español. Los ejemplos de oraciones en japonés que aparecen a lo largo de este libro han sido revisados por Yutaka Murakami, a quien me gustaría mostrar mi agradecimiento.

semántica de los nombres adjetivales bajo el marco teórico del Lexicón Generativo. Por último, se muestran sus correspondencias categoriales en español y se presentan los resultados de una encuesta en la que se pretende medir hasta qué punto los estudiantes japoneses de ELE son conscientes de la falta de correspondencia del nombre adjetival en español.

El capítulo 4 está dedicado al adjetivo. En primer lugar, se presentan las características generales de los adjetivos en español y japonés, prestando especial atención a la morfología, la predicación y la semántica de esta categoría léxica y aportando ejemplos en ambas lenguas para poder documentar así sus semejanzas y diferencias. Seguidamente, se examinan las clases de adjetivos en español y la posición que estos ocupan dentro del sintagma nominal y se comparan con los adjetivos del japonés. A continuación, se analizan los rasgos sintáctico-semánticos de los adjetivos japoneses para comprobar mediante el Lexicón Generativo que su comportamiento sintáctico se asemeja al de los verbos españoles. Finalmente, se muestran las distintas correspondencias de los adjetivos japoneses en español.

En el capítulo 5 nos ocupamos del verbo que, junto con el adjetivo, pertenece a las categorías verbales del japonés. Para su análisis, se comparan en ambas lenguas aquellos puntos que definen el verbo desde su flexión verbal, *i. e.*, persona, número, tiempo, aspecto, modalidad y modo. Al igual que en otros capítulos se ofrecen ejemplos tanto en español como en japonés para dejar constancia de las similitudes y las divergencias entre estas dos lenguas respecto a esta categoría léxica. A continuación, se clasifican los verbos en español y en japonés atendiendo a criterios morfológicos, sintácticos y semánticos, prestando atención a aquellos tipos de verbos que provocan mayores dificultades a ambos grupos de hablantes. Por último, se realiza una comparativa desde un punto de vista sintáctico-semántico de algunos verbos en español y japonés tomando de nuevo el Lexicón Generativo como marco teórico para el análisis de los rasgos subléxicos.

En el capítulo 6 cerramos nuestro análisis del continuo de categorías léxicas con el nombre verbal. Se trata, al igual que el nombre

adjetival, de una categoría híbrida que, junto con esta y el nombre, forma el grupo de categorías nominales del japonés. No obstante, la colocamos en último lugar puesto que, a pesar de compartir muchos rasgos con el nombre, en combinación con el verbo ligero *suru* «hacer» su comportamiento sintáctico es mucho más afín al de la categoría léxica de verbo presentada en el capítulo anterior. Para empezar, se presentan las clases de nombres verbales y sus propiedades sintácticas. A continuación, se resumen los principales análisis generativos sobre la incorporación de los nombres verbales en el verbo ligero *suru* (Kageyama, 1982; Miyagawa, 1987, 1989) para luego proponer nuestro propio análisis basado en la teoría del Lexicón Generativo de Pustejovsky (1995). Finalmente, se describen las correspondencias categoriales del nombre verbal en español y, a partir de ellas, se dan a conocer los resultados de una encuesta sobre la transferencia errónea al español de la construcción formada por el nombre verbal junto con el verbo ligero *suru*.

Para terminar, en el capítulo 7 se exponen las conclusiones generales de este estudio y las implicaciones pedagógicas del mismo. Asimismo, después de las referencias bibliográficas utilizadas en este trabajo se incluyen varios anexos que complementan algunos de los capítulos de este libro, a saber: abreviaturas utilizadas en este libro, correspondencias de los nombres adjetivales y los adjetivos japoneses en español y encuestas para el análisis de los nombres adjetivales y los nombres verbales.